



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Veterinaria (185)
TITULACIÓN:	Grado en Veterinaria (4025)
ASIGNATURA:	Propedéutica y Biopatología
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	42520
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	3109.04 Medicina Interna
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Ciencias Clínicas y Sanidad Animal
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Fundamentos del Diagnóstico y la Terapéutica
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	3
SEMESTRE:	5
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:	
ESPAÑOL:	5
INGLÉS:	1
OTRAS:	0



CONTEXTUALIZACIÓN

Propedéutica y Biopatología Clínicas es una asignatura del **Módulo de Ciencias Clínicas y Sanidad Animal**, concretamente de la **Materia Fundamentos del Diagnóstico y la Terapéutica**.

La asignatura se divide en dos bloques temáticos fundamentales que son la Propedéutica y la Biopatología.

La **Propedéutica Clínica** es la parte de la Patología General que se encarga del estudio de los fundamentos para la introducción a la medicina clínica en la que se aprende la utilización de los conocimientos teóricos y prácticos ante el animal enfermo. Para ello, la Propedéutica clínica sienta las bases para poder diagnosticar y se apoya en la recogida de síntomas, o **Semiotecnia**, y la interpretación de los mismos, o **Semiología**. De forma general vamos a aprender la metodología de la exploración de un animal, a realizar una anamnesis y un examen físico completo, a conocer el comportamiento, manejo y formas de sujeción de cada especie doméstica, a utilizar los métodos clásicos de exploración clínica, a conocer los distintos métodos de exploración complementaria de cada sistema o aparato y a tomar muestras biológicas (sangre, orina, etc.) para su posterior análisis laboratorial.

La **Biopatología Clínica** es la ciencia que se encarga del estudio e interpretación de los resultados de los análisis clínicos a los que pueden ser sometidos las muestras biológicas como apoyo al diagnóstico de alteraciones resultado de diferentes trastornos orgánicos. En la asignatura Patología General se aprende a realizar los análisis, sin embargo en nuestra asignatura, de forma específica, vamos a aprender a interpretar los resultados de los análisis.

Por tanto, podemos concluir de manera global que vamos a aprender a transformar los síntomas de enfermedad en signos clínicos mediante los datos obtenidos de la exploración clínica, complementaria (Semiotecnia y Semiología) y laboratorial (Biopatología).



COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (propietarios de animales, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

T4 Comunicarse de forma efectiva con propietarios de animales, público en general, otros profesionales y autoridades competentes, escuchando y respondiendo de forma efectiva, y usando un lenguaje apropiado a la audiencia y al contexto.

T10 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, ser conciente de las limitaciones personales y comprender cuándo y dónde buscar y obtener asesoramiento, consejo y soporte profesional

T12 Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente la inglesa y, especialmente, en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.

Competencias específicas (Conocimiento y aplicación de:)

B1 Métodos y procedimientos de exploración clínica, técnicas diagnósticas complementarias y su interpretación.

B2 Diagnóstico por imagen y radiobiología.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Redactar correctamente los diferentes informes clínicos durante el desarrollo de la actividad clínica en el Hospital Clínico Veterinario utilizando la terminología clínica apropiada en cada caso y siguiendo un protocolo dado.
2. Realizar de manera metódica y ordenada la exploración clínica de los animales utilizando los métodos clásicos y complementarios de exploración.
3. Seleccionar los métodos complementarios de exploración más adecuados para la emisión de un diagnóstico definitivo ante un caso clínico dado, incluyendo las pruebas analíticas.
4. Interpretar correctamente los hallazgos de la anamnesis, historia y exploración clínicas mediante la enumeración del listado de problemas.
5. Recoger todo tipo de muestras clínicas para su envío al laboratorio rellenando de forma correcta el informe de remisión y utilizando el medio de transporte más adecuado.
6. Interpretar de forma razonada los resultados de los análisis clínicos utilizando la información que contiene la historia clínica y los valores de referencia.



METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

Clases teóricas (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

Clases prácticas (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica, granja o prácticas externas) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados, trabajo en web o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura.

Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.